Girardot, 2 de MAYO del 2025

Doctor:
NICOLAS GARCIA GARCIA
Supervisor
Ciudad

Asunto: Informe de actividades contrato de prestación de Servicios No. 08-2025

INFORME DE ACTIVIDADES No. 004

Tipo de Informe: Final [] Parcial [X]			Pago No: Cuarto (4)
número del contrato: **008– 2025**	**Fecha del contrato:** 3 de enero 2025	**Fecha de Iniciación:** 3 de enero de 2025	**Fecha de terminación inicial:** 2 de mayo de 2025
Fecha de adición y prorroga 3 de mayo del 2025	**Valor adición:** $8.000.000	**Plazo prorroga N°:** 2 meses	**Nueva Fecha de Terminación:** 30 de junio del 2025
Nombre del Contratista: Sayda Fernanda Galvez Chavez		**Identificación del Contratista**: 40218013 de Villavicencio	
Objeto del contrato de Prestación de Servicios*:* PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA LA ASESORIA EN EL TRAMITE PROCESAL Y SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS, DAR CONTESTACIÓN DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN RELACIONADOS CON LOS PROCESOS, ACCIONES DE TUTELA Y MANEJO DE ACCIONES POPULARES Y LAS DEMÁS TAREAS ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS POR EL PERSONERO			
Nombre del Supervisor: Dr. NICOLÁS GARCÍA GARCÍA		**Cargo del Supervisor:** SECRETARIO GENERAL	**Dependencia:** PERSONERÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)
PERIODO A CANCELAR: 1 AL 30 DE ABRIL DEL 2025 **VALOR A PAGAR: CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE** ($4.000.000) **BANCO: BANCOLOMBIA** **CUENTA DE AHORROS No. 65997161526**			

Obligaciones / Productos programados (según contrato, cronograma y/o asignaciones)	**Actividades / Productos desarrollados frente a lo programado**
1. Efectuar el seguimiento oportuno de los trámites, estados y en general de todas las actuaciones procesales en materia disciplinario, así como mantener al día la relación de términos procesales, de los	Para el presente periodo se efectuó: Se hizo seguimiento a cada uno de los procesos disciplinarios activos, y se está realizando impulso a los procesos con los que cuenta la entidad.

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

diferentes expedientes y procesos disciplinarios que le sean entregados con relación a su objeto contractual.	
2. Acompañamiento jurídico en la solución de los diferentes asuntos de índole **disciplinaria** que sean sometidos a su consideración, para los cuales debe guardar absoluta reserva de las diferentes actuaciones, deliberaciones y demás que sean tomas dentro de los mismos.	Acompañe la proyección de varios asuntos disciplinarios que fueron solicitado por el señor secretario y el personero. Rad 1855/2025 se dio respuesta a solicitud de queja. Rad 2963/2025 requerimiento OCID en temas de amenazas a CESAR RODRIGUEZ. Rad 2879, 2946 del 2025, requerimiento a la secretaria GENERAL por temas de CESAR RODRIGUEZ.
3. Apoyar en la sustanciación de las indagaciones e investigaciones **disciplinarias**, que se tramiten en la entidad, así como proyectando autos, citaciones, pliegos de cargos, interrogación y recepción de declaraciones, versiones libres y ampliación y ratificación de quejas.	ID 033/2025 se dio apertura a INVESTIGACION DISCIPLINARIA radicado 6257/2024. ID 27/2025 se ABRE INVESTIGACION DISCPLINARIA, tema víctimas.
4. Tramitar las peticiones asignadas por reparto hasta su archivo.	Rad 2626/2025 se hace requerimiento por temas de aguas lluvias. Rad 1398/2025 se dio respuesta a contestación de petición. Rad 2691, 2689 y 2622/2025 contestación petición custodia de adulto mayor.
5. Evaluar y dar impulso procesal dentro de los términos establecidos a los expedientes que le sean asignados.	Con el informe del personero para el año 2024, se hizo un control de términos de los procesos a mi cargo.
6. Apoyar en la sustanciación y trámite de las **acciones de tutela** y/o derechos de petición que se presenten en desarrollo de los **procesos disciplinarios** adelantados.	Se dio tramite a varios asuntos del señor NEIL LOZANO como son los radicados 2813, 2802, 2803 y 2804 del 2025. Se corrió traslado de alegatos dentro del conflicto negativo de competencia radicado 2025-510.
7. Dar tramite a las peticiones, quejas y reclamos formulados por la ciudadanía en desarrollo de las	Rad 1783/2025 y 2112/2025 se dio respuesta a solicitud de comerciante por temas de ZER.

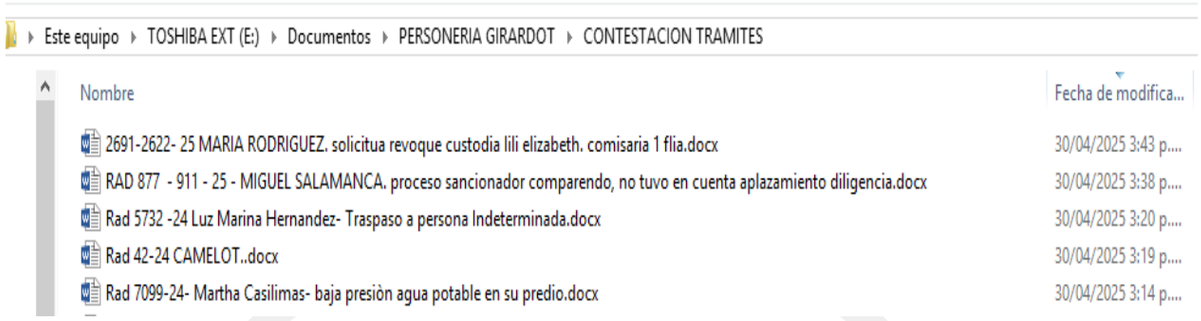
NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

competencias asignadas a la dependencia.	Rad 2727/2025 se hace requerimiento a PRODESARROLLO.
8. Dar tramite y prestar acompañamiento jurídico en la revisión del cumplimiento de las **acciones populares** donde la personería municipal deba intervenir.	Rad 1377/2025 se dio respuesta a solicitud dentro de acción popular 2019-259. Rad 1215/2025 se dio respuesta a solicitud dentro de la acción popular 2919-259. Se levantó acta y se asistió a comité de seguimiento dentro de la acción popular No 2019/142. Rad 2543/2025 responde solicitud de copias acción popular 2007/439. Se levanta acta y se asiste a la comité de seguimiento acción popular No 2018-137.
9. Mantener reserva en el manejo de la información y documentos confidenciales de la personería.	Mantengo reserva de todos los trámites y asuntos que tengo bajo mi cargo.
10. Emitir conceptos jurídicos que le sean encomendados por la personería municipal.	Se estuvo atenta a los requerimientos verbales realizados por la entidad, frente a temas de interés y que pueden ser de mi conocimiento.
11. Prestar acompañamiento en las campañas que realice la personería municipal de Girardot.	Se acompañó en la reunión de informe de gestión año 2024. Se acompañó al CONTROL POLITICO del señor personero.
12. Las demás inherentes a la esencia y naturaleza del contrato.	Se realizó revisión de oficios de otros abogados. Alimente la base de datos de las acciones populares con todos los movimientos y el estado a la fecha.

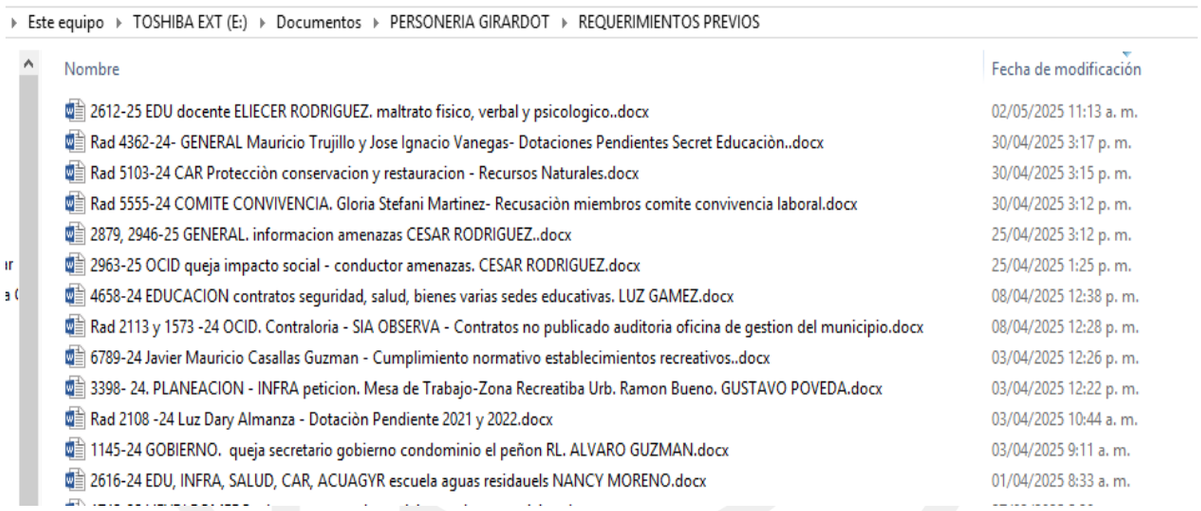
Evidencia fotográfica
SAYDA FERNANDA GALVEZ CHAVEZ **C.C. 40218013 DE VILLAVICENCIO** **CONTRATISTA**

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

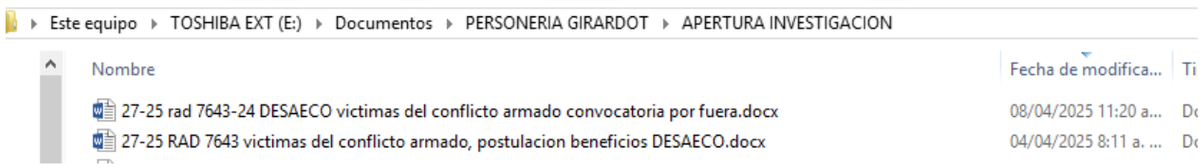
EVIDENCIAS PERIODO ABRIL DEL 2025


Este equipo › TOSHIBA EXT (E:) › Documentos › PERSONERIA GIRARDOT › CONTESTACION TRAMITES

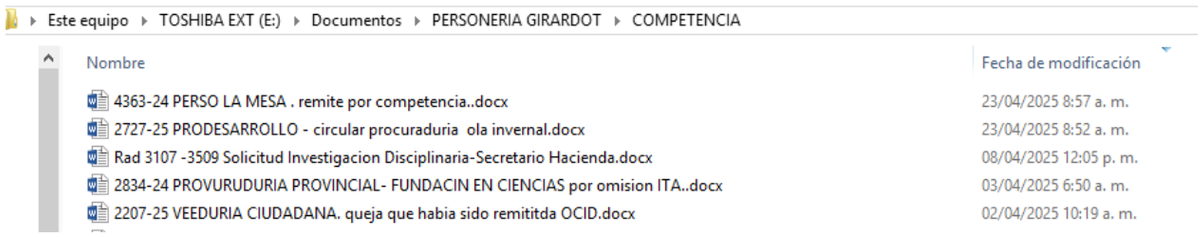
Nombre	Fecha de modifica...
2691-2622- 25 MARIA RODRIGUEZ. solicitua revoque custodia lili elizabeth. comisaria 1 flia.docx	30/04/2025 3:43 p....
RAD 877 - 911 - 25 - MIGUEL SALAMANCA. proceso sancionador comparendo, no tuvo en cuenta aplazamiento diligencia.docx	30/04/2025 3:38 p....
Rad 5732 -24 Luz Marina Hernandez- Traspaso a persona Indeterminada.docx	30/04/2025 3:20 p....
Rad 42-24 CAMELOT..docx	30/04/2025 3:19 p....
Rad 7099-24- Martha Casilimas- baja presiòn agua potable en su predio.docx	30/04/2025 3:14 p....


Este equipo › TOSHIBA EXT (E:) › Documentos › PERSONERIA GIRARDOT › REQUERIMIENTOS PREVIOS

Nombre	Fecha de modificación
2612-25 EDU docente ELIECER RODRIGUEZ. maltrato fisico, verbal y psicologico..docx	02/05/2025 11:13 a. m.
Rad 4362-24- GENERAL Mauricio Trujillo y Jose Ignacio Vanegas- Dotaciones Pendientes Secret Educaciòn..docx	30/04/2025 3:17 p. m.
Rad 5103-24 CAR Protecciòn conservacion y restauracion - Recursos Naturales.docx	30/04/2025 3:15 p. m.
Rad 5555-24 COMITE CONVIVENCIA. Gloria Stefani Martinez- Recusaciòn miembros comite convivencia laboral.docx	30/04/2025 3:12 p. m.
2879, 2946-25 GENERAL. informacion amenazas CESAR RODRIGUEZ..docx	25/04/2025 3:12 p. m.
2963-25 OCID queja impacto social - conductor amenazas. CESAR RODRIGUEZ.docx	25/04/2025 1:25 p. m.
4658-24 EDUCACION contratos seguridad, salud, bienes varias sedes educativas. LUZ GAMEZ.docx	08/04/2025 12:38 p. m.
Rad 2113 y 1573 -24 OCID. Contraloria - SIA OBSERVA - Contratos no publicado auditoria oficina de gestion del municipio.docx	08/04/2025 12:28 p. m.
6789-24 Javier Mauricio Casallas Guzman - Cumplimiento normativo establecimientos recreativos..docx	03/04/2025 12:26 p. m.
3398- 24. PLANEACION - INFRA peticion. Mesa de Trabajo-Zona Recreatiba Urb. Ramon Bueno. GUSTAVO POVEDA.docx	03/04/2025 12:22 p. m.
Rad 2108 -24 Luz Dary Almanza - Dotaciòn Pendiente 2021 y 2022.docx	03/04/2025 10:44 a. m.
1145-24 GOBIERNO. queja secretario gobierno condominio el peñon RL. ALVARO GUZMAN.docx	03/04/2025 9:11 a. m.
2616-24 EDU, INFRA, SALUD, CAR, ACUAGYR escuela aguas residauels NANCY MORENO.docx	01/04/2025 8:33 a. m.


Este equipo › TOSHIBA EXT (E:) › Documentos › PERSONERIA GIRARDOT › APERTURA INVESTIGACION

Nombre	Fecha de modifica...	Ti
27-25 rad 7643-24 DESAECO victimas del conflicto armado convocatoria por fuera.docx	08/04/2025 11:20 a...	Dc
27-25 RAD 7643 victimas del conflicto armado, postulacion beneficios DESAECO.docx	04/04/2025 8:11 a. ...	Dc


Este equipo › TOSHIBA EXT (E:) › Documentos › PERSONERIA GIRARDOT › COMPETENCIA

Nombre	Fecha de modificación
4363-24 PERSO LA MESA . remite por competencia..docx	23/04/2025 8:57 a. m.
2727-25 PRODESARROLLO - circular procuraduria ola invernal.docx	23/04/2025 8:52 a. m.
Rad 3107 -3509 Solicitud Investigacion Disciplinaria-Secretario Hacienda.docx	08/04/2025 12:05 p. m.
2834-24 PROVURUDURIA PROVINCIAL- FUNDACIN EN CIENCIAS por omision ITA..docx	03/04/2025 6:50 a. m.
2207-25 VEEDURIA CIUDADANA. queja que habia sido remititda OCID.docx	02/04/2025 10:19 a. m.

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co /
Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot

MESA DE TRABAJO
2014-208 Y 2007-039
ACCION POPULAR
PEMP

El 1 de abril del año 2025, donde siendo las 10:15 y presidido por el señor PERSONEROA MUNICIPAL DE GIRARDOT – **JOSE ALONSO CUENCA GÓMEZ**, se da inicio a la mesa de trabajo, luego de la citación que se realizó por parte de la PERONSERIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA, los invitados hicieron presencia de forma presencial y dos de forma virtual como fue el delegado del MINISTERIO DE CULTURA, y un delegados de IDECUT, en la mesa de trabajo, se aportó mucha información de la estructura y el estado actual del PEMP denominado PLAN DE MANEJO ESPECIAL DE PROTECCION, que tiene como estrategia la protección urbana, en este caso de la PLAZA DE MERCADO, PARQUE LA CONSTITUCION, IGLESIA SAN MIGUEL, y CASA CURAL, y el área de influencia definido como 230 predio, 28 manzanas.

En principio se hizo la explicación clara respecto del convenio que tiene el IDECUT y el MINISTERIO DE CULTURA para el producto final, que va ha dar unos estudios y diseños para la recuperación de los predios catalogados como bienes de interés cultural, que luego se va a proyectar en una obra para su conservación, este convenio tiene varios componentes en cuanto a infraestructura y estructura, como también frente a su reestructuración que busca mantener en estado original la PLAZA DE MERCADO, al final se logra 4 productos: 1) resolución del Ministerio de Cultura, 2) licencia de construcción del Municipio, 3) presupuesto y 4) cronograma de ejecución. Actualmente se afirma que el producto de dicho convenio ya se encuentra en manos del MINISTERIO DE CULTURA el cual debe realizar una evaluación de los estudios y diseños, los cuales debe ser aprobados por dicha entidad, para luego proceder a la intervención de la obra, aspectos que ya no corresponde al objeto del convenio.

Siendo las 10:41 a.m., hace presencia el actor popular MARIO BAHAMON.

Una vez aclarado dicho convenio, se dispuso tratar el tema del PEMP, en atención a que de forma concurrente se pueden ir haciendo trabajos o actividades, para cuando se cuente con al producto del convenio, y se de inicio a las obras que se requieren para la conservación de los BIC antes mencionados, de los cuales luego de que avanzaba la reunión y cada uno de los asistentes hacia sus intervenciones frente a este asunto, se observó que desafortunadamente no hay mayores avances en el desarrollo del PEMP, como por ejemplo en la conformación del COMITÉ INTERISTITUCIONAL señalado en el artículo 31, el SEGUIMIENTO ANUAL artículo 39, la restructuración de SER REGIONALES artículo 28 y el FONDO DE COMPENSACION.

En ese orden de ideas, se dejan los siguientes compromisos:

1. Por parte de la PERSONERIA DE GIRARDOT, se hará el oficio requiriendo para la conformación de COMITÉ INTERISTITUCIONAL.

ACTA
SEGUIMIENTO ACCION POPULAR 2018-137-00
MESA DE TRABAJO

A los 22 días del mes de abril del año 2025, siendo las 10:11 a.m., se procedió a dar inicio a la REUNION, para efectos de iniciar una MESA DE TRABAJO, con el objeto de establecer el estado actual del cumplimiento de la decisión, y los avances que se tiene, ya que no se observa reuniones previas, ni documentos que soportes el cumplimiento.

Una vez se da inicio a la reunión con quienes firmaron el acta de asistencia, dejando claro por parte del Ministerio Público que no es un comité de seguimiento, sino una mesa de trabajo, a efectos de podernos articular para avanzar en el cumplimiento de la decisión, para cuando se citado el comité por parte de la JUEZ TERCERA ADMINISTRATIVA DE GIRARDOT, quien es la que preside la misma.

Al indagar sobre las actuaciones adelantadas, se pudo evidenciar que la última actuación fue la surtida ante la CAR para el permiso del uso de las zonas hídricas, la cual fue rechazada para que se subsanara, y nunca se subsano, por lo que la entidad termino archivando el asunto, por parte de PRODESARROLLO se viene haciendo monitoreo una vez al mes al sector, por ser un punto critico del municipio, en donde se han realizado caracterizaciones, socialización y atendido a llamados de la ciudadanía, así mismo se realizó una visita por la caída de una parte del cerramiento del conjunto.

Luego de que cada una de las personas asistentes hiciera un recuento de lo que conoces y han avanzado en este asunto, se procede a realizar los siguientes compromisos:

1. Por parte de la PERSONERIA DE GIRARDOT proceder a citar para la nueva reunión a los SECRETARIOS DE JURIDICA, VIVIENDA, CAR y DEFENSORIA DEL PUEBLO, para efectos de poder armonizar el trabajo conjunto.
2. Por parte de la PERSONERIA DE GIRARDOT oficiar a las inspecciones de policía para conocer si existen proceso policivos por infracciones urbanísticas por el tema de la COLINA, cualquier respuesta deberá ser puesta en conocimiento de PLANEACION para su trámite respectivo.
3. PRODESARROLLO se compromete a oficiar a la GOBERNACION DE CUNDINAMARCA – UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RIESGO y COOPMAGADALENA del estado del contrato de consultoría de fuentes hídricas del MUNICIPIO DE GIRARDOT y otros, de la cual deberá remitir copia a esta entidad.
4. Por parte de cada uno de los asistentes aportar a esta entidad, todas y cada una de las actuaciones realizadas en este asunto desde el año 2022 hasta la fecha, con el objeto de unificar información.
5. Se fija AUDIENCIA de SEGUIMIENTO para el próximo **25 de JUNIO del año 2025 a las 9:00 a.m.,** esta reunión busca ir al sitio para conocer de primera mano la situación.

Personería de Girardot
Ministerio Público

Girardot, 21 de marzo del 2025

PMG-20.05.01.-OF. 895.-25

Doctor:
JUAN CARLOS ABADÍA MÉNDEZ
SECRETARIO DE PLANEACION
Girardot - Cundinamarca

Ref.: SEGUIMIENTO ACCION POPULAR 2018-137-00
Demandante: CONDOMINIO LA COLINA
Demandado: MUNICIPIO DE GIRARDOT
Medio de Control: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)
(Al contestar favor citar número de radicado)

Cordial saludo;

De manera respetuosa, se dirige a usted esta Personería en calidad de agente del ministerio público, defensor del pueblo, y garante de los derechos ciudadanos, en su labor de verificación de cumplimiento de la sentencia de segunda instancia de fecha veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020) proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera Subsección B, dentro de la acción popular referida, me permito citar a **MESA DE TRABAJO** para el día **VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINITICINCO (2025) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.),** en las instalaciones de la Personería Municipal ubicada en el cuarto piso del palacio Municipal de Girardot.

Contamos con su comparecencia,

JOSÉ ALONSO CUENCA GÓMEZ
Personero Municipal

Aprobó: Nicolás García Gaecia – Secretario General
Proyectó: Sayda Gálvez – Asesora Externa

Personería de Girardot
Ministerio Público
NIT. 808.001.310-4

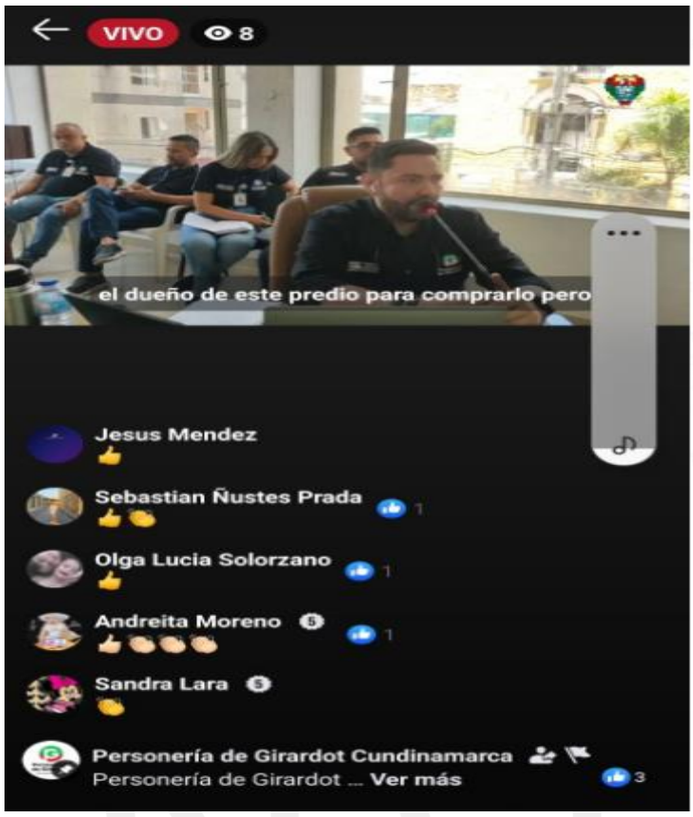
LISTA DE ASISTENCIA REUNION

Personería de Girardot
Ministerio Público
NIT. 808.001.310-4

FECHA: 4 abril 2025	LUGAR: Personería Girardot		HORA INICIO: 10:15 Am
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: mesa trabajo acción popular 2014-209			HORA TERMINACION:

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR	SECRETARIA DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	1093502682	Jessica V. Arana	3001455850	Ser regionales	Operador	jessicaarana@hotmail.com	
2	1070599375	Julian Moyano	3144478385	Sec Gobierno	Secretario		
3	1122814946	Juan C. Abadía	3115121783	Planeación	Secretario	Secretaria. planeacion@girardot-cundinamarca.gov.co	
4	52003095	Nancy Cortés A	3136962501	Planeación	Contratista	nancy.cortes@girardot-cundinamarca.gov.co	
5	11205078	Jose Jolion Franco Diaz	3107425649	Planeación	Prof. Universitario	Planeacion.fronteras@girardot-cundinamarca.gov.co	
6	80136205	Daniel Fariñas	3133716189	Jurídica	Jefe	— o —	
7	1010214110	Nicolás García	3147831878	Personería	Secretario Gral	personeriagirardot-cundinamarca.gov.co	
8	93309378	Hugo Bayona M	3118588208	Rodeltón	Veedor		
9	80907904	Hernan Perdomo	3108566567	Ser Regionales	Secretario general	Seregionales@girardot-cundinamarca.gov.co	
10	11225396	Josie A Cuma G	3107774178	Personería	Personero		
11	13114482	Jose Alejandro Arbeláez C	3173111020	Despacho Alcalde	Alcalde		
12	40219083	Sayda Galvez	3124935851	Oficina externa	Personería	personeriagirardot-cundinamarca.gov.co	
13	1070599375	Julian Moyano	3144478385	Secretaria	Sec Gral		
14							
15							

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co /
Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot



NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co / Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot